



#PRESIDENTASHEINBAUM

'PAGO DE FOBAPROA, HASTA 2050'

SUBRAYÓ QUE DEJAR DE PAGAR TRAERÍA IMPLICACIONES
ECONÓMICAS. ACUSÓ QUE EL FONDO SE MANEJÓ DE
FORMA DISCRECIONAL Y SIN REGLAS DE OPERACIÓN

POR PARIS A. SALAZAR Y FRIDA VALENCIA

L

a deuda del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) no puede dejar de pagarse de un día a otro, y los adeudos adquiridos en los 90 se van a seguir pagando hasta 2050, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la mañana, la jefa del Ejecutivo federal aclaró que dejar de pagar la deuda del Fobaproa tendría implicaciones financieras y económicas para el país.

"No es tan sencillo, digamos,

5

• LLAVES
DEL SIS-
TEMA DE
ENCRIPTA-
MIENTO.

de un día a otro decir: 'ya no se va a pagar'. Primero, cualquier decisión de no pagar una deuda tiene implicaciones muy importantes para el país, pero es importante que la gente conozca (...) Es un porcentaje menor a lo que se pagaba antes, pero es un porcentaje que se tiene que estar pagando hasta el año 2050", afirmó.

En el Salón Tesorería expuso los resultados de un estudio que hizo la Auditoría Superior de la Federación en el que se exhibe que el Comité Técnico del Fobaproa actuó sin reglas y sin

HACEN UN
BALANCE

73

• MIL 775 MDP, EL
REPORTE SECRETO
DE OPERACIONES.

políticas generales que permitieran transparentar las decisiones para acreditar la economía en los apoyos que efectuara el gobierno federal al otorgar su aval en las operaciones.

"El problema es que no solamente es el rescate bancario, que convirtió deudas privadas, un banco debía a otro banco, en deuda de todos los mexicanos. No solo ese es el problema, sino que los criterios para pagarle a quién —lo dice la Auditoría— no tuvieron ni siquiera reglas de operación, fue completamente discrecional, ¿qué le pagaban a quién?, ¿cómo?, ¿cuánto?, ¿a partir de qué?, fue absolutamente discrecional, y ahí hubo una enorme corrupción", precisó.

Sobre la polémica con el ex-presidente Ernesto Zedillo para nombrar a un auditor internacional independiente para que revise el rescate bancario, indicó que las complicidades del gobierno federal impidieron que se realizara una auditoría al Fobaproa: "Ni siquiera lo pudo auditar completamente la Auditoría Superior, por resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en aquel momento". ●